

El Colegio Médico de esta provincia

Cumpliendo el acuerdo tomado por unanimidad en la Junta general extraordinaria celebrada el día 6 del actual, a la que asistió la casi totalidad de los médicos colegiados, dicha entidad elevó un respetuoso mensaje de adhesión al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar que hoy dirige los destinos de la nación, felicitándolo por las acertadas disposiciones que está dictando para regenerarla y salvarla del derrumbamiento a que la conducía la vieja política imperante y después de exponerle la crítica situación de la Sanidad pública y la preterición de que siempre ha sido obieto la clase médica, por parte de los Poderes públicos, propone las siguientes bases por las que considera dignas de ser tenidas en cuenta cuando se trate de reformar la arcaica ley de Sanidad del año 1855, en la actualidad vigente:

Primera. Separación de la Sanidad pública del ministerio de la Gobernación, creándose un ministerio de Sanidad, al frente del cual se pondría precisamente un médico independiente en absoluto de la política, causa principal y tal vez única del atraso que actualmente se encuentra en España todo lo que a Sanidad se refiere.

Segunda. Creación del Cuerpo de Sanidad civil sobre la base de los actuales inspectores provinciales de Sanidad, subdelegados de Medicina y médicos titulares, siendo todos funcionarios de Estados, pagados por éste y dotados de la suficiente autoridad e independencia necesarias para imponer el cumplimiento de las leyes sanitarias y castigar sus infracciones, facilitándoles la asistencia a cursos de ampliación de estudios, que podrían tener lugar periódicamente en las Facultades de Medicina.

Tercera. Reorganización del Cuerpo de médicos forenses dotados decorosamente por el Estado y facilitándoles todos los elementos necesarios para que puedan ser unos eficaces auxiliares de la administración de justicia.

Cuarta. Persecución implacable del intrusismo en las profesiones sanitarias, considerándolo en todos los casos como delito con severas sanciones en el Código penal.

Quinta. Reducción del número de Facultades de Medicina y limitación del número de alumnos en cada una de ellas, para lo cual el ingreso en la Facultad sería por oposición para cubrir el número de plazas que se señalase, según las necesidades sanitarias de la nación.

Sexta. Prohibir en absoluto el ejercicio de la medicina a los profesionales, cuyos títulos hayan sido expedidos en el extranjero, sino los revalidados en España, dándose desde luego, por cada una de las cuantas autorizaciones, tanto temporales como perpetuas, se hayan concedido hasta la fecha para ejercer a dichos profesionales, si no se avienen a revalidar su título en el plazo que se les señale.

Séptima. Que se autorice a los Colegios Médicos para formar tribunales de honor a todos aquellos que, en el ejercicio de la profesión cometan actos que redunden en desprestigio de la clase, imponiendo sanciones que podrán llegar hasta privar del derecho de ejercer la profesión a los inculcados.

Octava. Que antes de proceder a la reforma de la legislación sanitaria, se abra una información pública en la que deben ser oídos los Colegios Médicos, los inspectores de Sanidad y todas aquellas personas o corporaciones que por razón de su especial cometido puedan prestar su valioso concurso para llegar a obtener una organización sanitaria perfecta y de eficaces resultados en la práctica.

Novena. Inhabilitación absoluta para intervenir en las cuestiones sanitarias de los caciques médicos que desde hace muchos años han venido dirigiendo la Sanidad pública en España, por no haber sabido o no haber querido elevar al alto nivel que le correspondía, sirviéndose de ella tan sólo para encumbrarse y satisfacer sus personales ambiciones, uo siempre nobles y leales.

EN VIGO

UN SUCESO MISTERIOSO

Comunican de Vigo que por orden de la autoridad de Marina de Sanejo, han sido detenidos Serafín Pombo y su hijo.

A éstos se les acusa de haber enterrado en la playa de Penfeno, los cadáveres de tres marineros de un vapor de pesca.

Estos cadáveres fueron descubiertos el lunes.

Se ignora si se trata de un crimen o si los tres cadáveres son de otros tantos naufragos de algún vapor que se haya ido a pique.

Se han encontrado cerca de la sepultura los aparejos de pesca.

Lea V. LA PROVINCIA

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXVIII

Serafín Avendaño

Insigne pintor, cuyos cuadros figuran por derecho propio en el Museo Nacional de Roma, en el de la Academia de Génova y en el de Arte Moderno de Madrid, por no citar sino los principales. Dedicó preferentemente a la pintura de paisajes y marinas, en cuyo género llegó a ser uno de los maestros consagrados e indiscutibles.

Nació en Vigo el año 1838 y falleció en la misma ciudad no hace muchos años. Siendo muy niño, abandonó la tierra nativa, trasladándose a Madrid con sus padres, y allí se despertó su alma de artista, no solamente a las bellezas de la pintura sino también a los encantos de la música, en la cual era más que aficionado, pues llegó a componer algunas obras musicales a las que negó siempre toda importancia, considerándolas no más que como momentáneos pasatiempos y desahogos juveniles.

Su gran arte sin embargo, fue el del color y la línea. Hizo sus primeros estudios en la Academia de San Fernando y fué discípulo de Esquivel y de Genaro Villamil. No le satisfacían, sin embargo, la frialdad del uno ni el romanticismo un tanto arbitrario del otro, aspirando a reflejar en sus obras la Naturaleza tal como ella se ofrecía a sus ojos, con toda verdad y con todo realismo. Después de pintar muy notables acuarelas, llenas de frescura y transparencia, sin retoques ni repuladuras, consagróse a la pintura al óleo, emancipándose de las enseñanzas de aquellos maestros, emprendió a los veintidós años 1860 un viaje a los Estados Unidos e Inglaterra.

De regreso a España y como el Gobierno anunciase a oposición una plaza de pensionado en Roma para el estudio de la pintura de paisaje, disputó nuestro biografiado. De tal modo llamaron la atención sus ejercicios que habiéndose adjudicado la pensión anunciada al famoso Martín Rico, creóse otra para él, premiándose así sus excepcionales facultades artísticas.

A Italia fué Avendaño, y aquí fué el teatro de sus más grandes y sonados triunfos. Allí, en la patria de la pintura, él fué consagrado como admirable maestro. Renombre, fortuna, honores, consideraciones, discípulos y panegiristas, todo lo alcanzó en aquella tierra privilegiada. Durante muchos años vivió en Génova, y en su finca de Quinto al Mare, siendo vecino y amigo del glorioso Verdi y satisfaciendo así sus sueños de gloria como pintor y sus profundos entusiasmos por el arte de los sonidos. Fué

maestro y pontífice de una escuela pictórica: el paisaje realista, y los italianos llegaron a considerarle tan suyo que el periódico *L'Italia* dijo de él que pasaba por jefe de los pintores realistas italianos, y *El Corriere de la Sera* de Milán, escribió en memorable ocasión que "Avendaño Spagnolo di nascita; ma ormai italiano di vita, di arte, di elezione, uno di quegli maestri che onorano".

De entonces datan sus cuadros más famosos: *Castelvero*, *El lago de Como*, *Efecto de luna*, *Procesión en un día de tempestad*, *Escollera*, *Cerca de Quarto*, *Baños de Liorna*, etc. Entre los anteriores se citan su acuarela *A miña tristura*, pintada a los veinte años, *Cataratas del Niágara*, que pintó durante su viaje por América, *El Otoño en Italia*, y otras igualmente dignas de recuerdo y elogio.

Poco afecto a las exposiciones oficiales, rara vez su nombre sonaba en ellas. Sin embargo obtuvo en tales certámenes diferentes medallas y recompensas, entre ellas una de primera clase en una de las exposiciones artísticas de Génova.

En 1891, después de vivir en Italia unos veintidós años, y cuando ya nuestro pintor contaba cincuenta y tres de edad, volvió a España, por Francia, deteniéndose en Irum, donde pintó algunos notables cuadros. Después de pasar en Madrid una larga temporada, quiso visitar Galicia y en ella los lugares en que viniera al mundo y de los cuales apenas conservaba el vago y confuso recuerdo de la primera infancia. Y de tal modo se sintió encantado de las bellezas naturales de la tierra, tan abundante fuente de inspiración encontró en ella, tan pródiga en asuntos para sus cuadros se le ofreció, que, estableciéndose en Vigo definitivamente ya no abandonó su residencia gallega sino por breves intervalos y para volver a ella de nuevo rebosante de entusiasmo y de artísticos afanes.

De entonces data esa hermosa colección de cuadros en los que se reflejaron la verdad que el genio imprime a sus creaciones: nuestros valles, y nuestros ríos; nuestras costas y nuestras montañas; paisajes, escenas y tipos reproducidos con predilecto afán por nuestras revistas ilustradas y que constituyen el más precioso legado que Avendaño pudo dejar a una tierra que le considerara orgullosa como a uno de sus hijos más grandes y más ilustres.

MANUEL MOLINA MERA

La Adoración Nocturna

Bodas de Plata en la Coruña

El próximo sábado se celebrará en la iglesia parroquial de San Jorge de la Coruña una solemnisísima vigilia de Adoración Nocturna conmemorando el XXV aniversario de la fundación de aquella Sección Adoradora.

A la vigilia han ofrecido enviar representaciones el Consejo Supremo de la Obra y los Consejos diocesanos de Galicia.

Por lo que se refiere a Lugo sabemos que estará representado por el Consejo diocesano en pleno al que se han de unir buen número de adoradores activos y honorarios y una comisión de farsicós.

Respondiendo a la circular que a sus secciones envió el Consejo diocesano de Lugo han ofrecido enviar representación las secciones de Monforte, Sarria, Chantada, Parada, Corpiño, Alta, Barazón, Lamas de Travancas y Senande.

Estas comisiones se unirán en su mayoría al Consejo diocesano para salir todos juntos en el tren corto que parte a las tres y media de nuestra estación.

También asistirá el Excmo. Señor Obispo, quien está encargado de predicar al comienzo de la Gran Vigilia.

Todos los adoradores así activos como honorarios que hayan de asistir, procuren estar a las tres de la tarde en la Estación del ferrocarril, sin otro aviso, para tomar el billete. Este puede ser de ida y vuelta, no regresando en el correo.

En la Coruña procurarán hallarse todos reunidos a las diez de la noche en la sacristía de San Jorge para recibir instrucciones y comenzar la vigilia. Terminada ésta quedan en libertad los adoradores para regresar en el tren que mejor les acomode.

Los héroes de Cavite y Santiago de Cuba

El capitán general del departamento marítimo de Ferrol recibió un telegrama del ministerio de Marina, cuyo contenido nos complacemos en hacer público, pues ello es tributo

obligado al heroísmo de cuantos murieron gloriosamente por la madre patria.

La orden recibida abarca el siguiente pensamiento:

Debiendo asistir a la inauguración del monumento en honor a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, una comisión de supervivientes de las diversas categorías, sirvase indagar cuantos existen dentro de ese departamento marítimo y transmitirme los nombres de los que asistieron, como marineros, fogoneros y soldados, a uno y otro combate, y que deseen formar parte de dicha comisión, cuyos gastos todos sufragará el Estado.

Los nombres a que se refiere el telegrama serán transmitidos directamente al almirante encargado del despacho en el ministerio de Marina.

Los que se van

Don León Urzáiz

Ha fallecido en Madrid el ex-gobernador civil de esta provincia Don León Urzáiz y Cuesta, que solo gracias a su fealdad dejó de su paso por entre nosotros hace unos veintidós años.

Era hermano del ex-ministro y ex-diputado a Cortes por Vigo D. Angel Urzáiz, y era, por su carrera un distinguido y pundonoroso militar, que en el Arma de Artillería a la que perteneció gozaba generales y sólidos prestigios.

Estaba casado con doña Guadalupe Santos Guzmán, hija del fallecido ex-ministro D. Francisco.

A la señora viuda de Urzáiz, y demás familia del finado, enviamos el testimonio de nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Doña Laura Tuñón

Ha fallecido en Bembibre (León) la señora doña Laura Tuñón, viuda del director que fué de las Escuelas graduadas de la Coruña, D. Victoriano González, y madre de la maestra de la escuela de párvulos de esta capital hace algunos años doña Lila González Tuñón, con la cual residió en Lugo algunas temporadas.

Reciba toda su apreciable familia la expresión de nuestro sentido duelo.

La fuerza de expresión

Algunos poetas, como algunos pianistas, quieren emocionar a los oyentes a fuerza de pulso; martirizando las cuerdas del piano y las que unen unos consonantes con otros a puros golpes. La poesía en ningún caso puede ser cosa de fuerza; pues ésta embota el sentimiento, y quien no sepa rimar honda y silenciosamente, sin pensar en los versos de más efecto para el vulgo, y sin lanzar al aire sus estrofas con fanfarronería, advirtiendo a la multitud, aquí hay un poeta: cuál nunca le hubiere bien puede renunciar a las glorias del oficio, pues a la larga tendrá que abandonarle entre la rechifla de la gente. Tal pienso leyendo a Garcilaso, poeta y soldado que, al rimar, cierra oídos y corazón al estruendo de las armas.

En la poesía y la música la cosa que más escandaliza es el ruido. Puede admitirse la sonoridad, más bien medida y acordada. Claro está que casi siempre el ruido cubre la ingnorancia y la falta de inspiración, y no a todos los poetas les es dado el gobierno de las musas a media voz.

La tarde cae también silenciosamente; pero como con ella cae la luz, llega un momento en que he de abandonar sobre la mesa los versos de Garcilaso. Entonces mis ojos advierten cerca otro ejemplar de versos que señalan el contraste. Son versos sonoros, rotundos, como para declamados en medio de la plaza ante un auditorio vulgar. Sobre ellos gravitan las grandes palabras sin sentido que ofuscan como bengalas. Para Otumba se hizo «retumba»; para Lepanto, «espanto», y cuando leemos «sin manilla» podemos asegurar que muy cerca se encuentra Castilla. Nuestra Historia es pródiga en consonantes que aturden los oídos como trompetas y que jamás llegan al corazón.

Es conveniente acercarse al vulgo en poesía el vulgo es numeroso a los versos a media voz y a la música de cámara. Ninguna medicina mejor para excitar noblemente la sensibilidad embotada por un ruido excesivo. En Garcilaso y en fray Luis, todo es claro y transparente; ni una palabra sobra, ni un movimiento de la inspiración es ocioso, ni una metáfora improvisada, un instante de pasión o de inconsciencia, lleva a nuestro espíritu el descubrimiento.

La crítica está obligada a orientar a los poetas para evitar que cualquier día algún ruidoso versificador se haga dueño del Parnaso, y asuste al mismo Apolo con cuatro consonantes rotundos.

FRANCISCO DE COSSIO

De policía

Fueron denunciados al juzgado municipal varios jóvenes de esta población, por provocar escándalo en la noche de anteayer.

El Sr. Gobernador civil impuso una multa de 100 pesetas a José Veiga Mourino (a) «Poca cosa» cartista que pasó a sufrir quincena con su compañero (a) «Mequé-tre» a quien obsequiaron con otras 100 pesetas.

La Inspección de policía advierte a los dueños de garages y talleres de reparaciones, que desde el día de hoy incurrirán en falta si no presentan en aquella oficina el parte a que se refiere la orden de la Dirección general de Orden público inserta en el «Boletín Oficial» que les fué entregado por un agente de la citada Inspección.

El Sr. Gobernador civil ordenó se enviase a Oviedo, a cuenta de los fondos de beneficencia, al pobre Severiano N. que carecía de recursos y tenía trabajo en las minas de Furón.

Continúa el Sr. Gobernador trabajando incansablemente en compañía del capitán ayudante Sr. Manso y del activo oficial del gobierno señor Vega Blanco para conseguir la rebaja de las subsistencias.

El jefe de la guardia municipal señor Araujo, también secundado debidamente la campaña.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y ANATÓMICO

DE LOS HERMANOS ROCA
Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.
CONDE PALLARES 3-2º

TELEFONEMAS

DE LA TARDE

El cumpleaños de la Reina

Madrid 24'15.
Recibido a las 15'10.

Celebróse con la solemnidad acostumbrada el cumpleaños de Su Majestad la Reina D. Victoria Eugenia de Battenberg.

La Corte de gala. Misa y ofrenda.

Con motivo de la solemnidad del día, la Corte vistió de gala. Todos los edificios públicos se hallaban vistosamente engalanados. A las diez y media de la mañana celebráronse la Misa y la Ofrenda tradicionales en el oratorio particular de los Reyes, instalado en el salón de tapices.

Asistió a dichos actos toda la familia Real.

La Soberana ante el Patriarca de las Indias hizo la ofrenda de treinta y siete monedas de oro, es decir, una más del número de años que cumple hoy.

Felicitaciones y regalos

Nuestra Soberana recibió numerosas felicitaciones con motivo de la fiesta solemne del día.

Recibió, además, gran número de lujosas corbeltas artísticamente construidas a efecto.

La Reina en un balcón. Entusiastas aclamaciones

A las once y media de la mañana celebróse el relevo de la guardia exterior de Palacio.

En aquel momento asomóse a uno de los balcones centrales del regio Alcazar S. M. la Reina, siendo calorosamente ovacionada por el público inmenso que se hallaba situado frente al edificio y que, como de costumbre, acudía a presenciar el relevo de la mencionada Guardia.

En el álbum

Firmaron en el álbum, colocado en el sitio de costumbre cuando se trata de solemnidades regias, numerosos Generales, Grandes de España, el Alcalde de Madrid, muchos ex-ministros de la Corona, los Embajadores todos y otras muchas personalidades.

Una obra de arte

Fue elogiadísima la preciosa corbelle que enviaron a la Reina el embajador de los Estados Unidos y su esposa.

Es una verdadera obra de arte, hecha exclusivamente de magníficos crisantemos.

Telegramas

El mayordomo de la Soberana, Sr. Marqués de la Torre, recibió del extranjero y de provincias numerosos testimonios de simpatía y de afecto.

Gente conocida

Estuvo ayer en Lugo y salió para su casa del Cádavo el estimado joven, nuestro querido amigo don Eduardo Luaces.

Salió para Cáceres el profesor de Caligrafía del Instituto de aquella capital, D. Cipriano Santos.

Para Ribadeo marchó el rico industrial de la Fiat ana, hijo de aquella villa, D. Telesforo Villamil Suárez.

El capitán de Infantería D. Pedro Fernández Ichaso, recientemente destinado al Regimiento de Murcia, halláase de nuevo entre nosotros.

Encuétrase en esta capital el notable e inspirado poeta gallego Xavier Bóveda.

El jefe del Directorio en Palacio. Una reunión que preside el Rey. Sin nota oficial ni declaración alguna.

Madrid 25'15.
Recibido a las 26'

A las once de la mañana llegó a Palacio el Sr. Primo de Rivera.

A la entrada nada dijo a los periodistas.

Sólo advirtió que iba a celebrarse una reunión del Directorio.

Efectivamente, momentos después llegaron los vocales del mismo, dando principio a la reunión anunciada.

La presidió S. M. el Rey D. Alfonso.

Terminó después de la una de la tarde.

Al salir de Palacio el Sr. Primo de Rivera no hizo ninguna manifestación a los periodistas ni les facilitó nota alguna de carácter oficioso.

La libertad condicional. La Comisión asesora

La Gaceta de hoy publica un decreto del departamento de Gracia y Justicia disponiendo que sea designado para presidir la Comisión asesora de la libertad condicional un Magistrado del Tribunal Supremo.

Un requisito indispensable

Se establece también en la disposición de referencia, que se considere como condición inexcusable para toda propuesta de libertad condicional el haber extinguido día por día las tres cuartas partes de la condena impuesta a aquel a quien haya de referirse la mencionada propuesta.

Los indultos

Para los fines de toda propuesta de libertad condicional no se computarán los indultos.

El decreto de referencia no tendrá efectos retroactivos.

La Deuda Pública

También publica la Gaceta de Madrid un decreto de la Presidencia disponiendo que el cargo de tesorero de la Dirección general de la Deuda pase a ser de plantilla a partir del próximo presupuesto de aquélla Dirección.

De Fomento

Asimismo se publica en el periódico oficial una disposición de Fomento ordenando que se proceda sin pérdida de tiempo al saneamiento de los terrenos que hayan sido invadidos por la plaga de la langosta.

Y otra del mismo departamento mandando suspender la extracción de arena del río Manzanares.

La notable artista Mary Luziny, danzarina de bailes clásicos se encuentra entre nosotros desde anoche.

INSTRUCCION PUBLICA

La Sección administrativa decretó la cesantía de D. Jesús Fernández Quiroga, por abandono de empleo de maestro interino de la escuela de Freijeido, en el Ayuntamiento de Pantón, sin opción a haberes a partir de la fecha de ausencia y dándole de baja en la relación de aspirantes.

El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de traslación voluntaria hizo los nombramientos siguientes:

Don Blas Núñez Rodríguez, de la escuela de Barja, en Jove, para Camaña de Alhama (Murcia).

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS
Casa fundada en 1776
Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NUM 4, BAO
Horas de caja: De 9 y 11 a 2 y de 4 a 5
AMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Don Joaquín Izquierdo Muñoz, de Monteseiro, en Fonsagrada, para Castellar (Teruel).

Don Manuel Mogal Ganado, de Paradavella, en Fonsagrada, para Cabrales (Oviedo).

Don Benito Retuerto Alonso, de Oirán, en Mondoñedo, para Vega de Doña Olimpia (Palencia), y Don Mariano Calvo García, de Ernes, en Fonsagrada, para Hijosa de Boedo-Santa Cruz de Boedo (Palencia).

La Sección administrativa admitió a D.ª Dorinda Ceide Vilar, la renuncia del empleo de maestra interina de la escuela de Lamas, en Cervantes, excluyéndola de la lista de aspirantes.

Por orden telegráfica del Ministerio quedó sin efecto el nombramiento de maestro propietario de la escuela de Camiño (Oviedo) hecho por la Dirección general a favor de D. Guillermín Álvarez Fernández, que regenta la escuela de Ferreiro, en Fonsagrada.

La Sección administrativa nombró maestros interinos, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, de las escuelas de Rea de Cruz, en Pastoriza, a D.ª Purificación Vilanova Cedrón, de Lamas, en Cervantes, a D.ª María Antonia González López, de Villaperde, en Trabada, a D. Benigno García Rodríguez, y de Freijedo, en Pantón, a D.ª M.ª Antonia Carballo García.

Por no haberse presentado D.ª Domitila González, a posesionarse del empleo de maestra interina de la escuela de Villaperde, en Trabada, la Sección administrativa acordó eliminar a la señora González, de la relación de aspirantes, dejando sin efecto el nombramiento para el referido empleo.

La Sección administrativa envió el día 20 a la Ordenación de pagos del Ministerio las nóminas para el abono de los haberes y remuneraciones del corriente mes figurando en las mismas las alteraciones siguientes:

Altas.—Sres. D. Dolores Garaloces Abujín, Enrique Corres, Benigno García, Angel Mirayo, Daniel Silva, Salomé y María Díaz Lozano, Teresa Santiso, Eulalia Martínez, David Ferreiro, Manuel Quintela, José Méndez, Generosa Reigosa, Encarnación Díaz, Sara Varela, Juan Bautista Núñez, Milagros Sánchez, Rosario Serrano, Delimito Fernández, María Pérez González, Miguel Rodríguez, Consuelo Marzabal, Clotilde López, Pilar Rodríguez Díaz, Domingo Yáñez, Mercedes Martínez, Teresa Solo, Juan Mariño y Presentación Ceide.

Bajas.—Sres. D. Dorinda Ceide, Encarnación Caamaño, Pura Santiso, Dolores Crecente, Jesusa Castro, y Juan Rubio.

Sin haberes por no enviar la documentación.—Sres. D.ª Josefa E. Mourello, Carmen López, Manuel Rodríguez, Sacramento Ferrer Martínez, Jesús María Salvatierra, Ramón Gamallo y Ticiano Piñón.

Alteraciones por suspensión de medio sueldo.—D. Manuel Álvarez y don José Torcela.

La Dirección general, en virtud de expediente gubernativo formado por la Sección administrativa a D. José Torcello Andrade, maestro de la escuela de San Martín-Trabada, referente a quejas infundadas de éste, contra la Habilitación del partido de Ribadeo, impuso al Sr. Torcello, la suspensión de medio sueldo por cinco días.

La Sección administrativa envió a la Dirección general, el expediente formado por D.ª Argimira López Vereza, maestra de la escuela de Trabada, en pretensión de licencia especial por motivos de salud.

La Sección administrativa dejó sin efecto el nombramiento de maestra interina de la escuela de Gestosa, en Muras, extendido a favor de D.ª Teresa Basanta Llenderozos, anulando consiguientemente su posesión del empleo, por haberse comprobado que no facilitó la enseñanza por carecer de vivienda en condiciones.

Por no haberse posesionado D.ª Diodora Gómez Rodríguez del empleo de maestra interina de la escuela de Sanche, en Muras, la Sección administrativa dejó sin efecto el nombramiento, dándose de baja a la señora Gómez en la lista de aspirantes.

La Dirección general, en virtud de expediente gubernativo por abandono de destino, impuso la corrección de tres meses de suspensión de medio sueldo, a D. Pedro Herraiz, maestro de la escuela del Trobo 2.ª, en Fonsagrada.

El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sobreseído el expediente gubernativo formado a D. Francisco Saá, maestro de la escuela de Ta-

boarda dos Freires, en el Ayuntamiento de Taboada, disponiendo a la vez la jubilación del mencionado maestro.

La Junta de Derechos pasivos, concedió mejora de pensión por acumulación, a D.ª Manuela Villameitide Fernández.

La Sección administrativa nombró maestra interina de la escuela de Sanche, en Muras, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, a D.ª Teresa Basanta Llenderozos.

La Dirección general preguntó por telegrama a las Secciones administrativas, los nombres de los maestros interinos de los grupos A. y B. que se encuentran pendientes de colocación.

UN ORADOR SAGRADO

EL SEÑOR VIDAL NEIRA

No suelen las disertaciones en la lengua del Lacio apasionar a las multitudes, pudiendo afirmarse que no interesan sino a los consumados latinistas. Por eso las oposiciones que a la Magistral de nuestra Catedral se vienen celebrando, con enarrazar a despertar ayer el interés con el principio de las homilias en castellano.

Y sin que intentemos prejuzgar cosa alguna, hemos de decir que ayer tuvimos la fortuna de escuchar a un verdadero orador sagrado, de los que saben llegar al alma de las multitudes sin rebucados efectos no siempre lícitos ni falsos relumbros de dudoso gusto.

Nos referimos al cura párroco de A. Narante, en la diócesis de Orense, don Mariano Vidal Neira, que ocupó, en segundo lugar, la sagrada cátedra.

La figura, la voz, el ademán, predisponen, desde luego en favor suyo. Severa la postura, pastosa y sonora la voz, justo y sobrio el ademán sabe apoderarse desde los primeros instantes del ánimo del auditorio. Las gradaciones e inflexiones que imprime a sus palabras responden y corresponden de acabada manera a la expresión de estas. Es grave y mesurado cuando se debe serlo y es apasionado y vehemente cuando el pasaje lo requiere. Ayer, desarrollando el tema que le cupo en suerte (Cap IV del Evangelio de San Mateo), demostró, además que es verdadero maestro en el arte de concebir, planear, construir y desenvolver un discurso, guardando la justa medida y la necesaria ponderación entre las distintas partes de este, cosa no a todos accesible.

Su frase es siempre justa, escogida, ni pulida con exceso que redunde en daño de la naturalidad ni descuidada e impropia de los temas sagrados. Es persuasiva y convincente, majestuosamente austera, aun en los instantes en que el orador se rinde a la fuerza arrolladora de la inspiración. Los ejemplos, las imágenes, las parábolas, los símiles atraen y seducen; sus invocaciones conmueven; sus apóstrofes arañan. Sus escarceos por los dominios de la Historia revelan al hombre estudioso y culto, que sabe extraer de aquella las eternas enseñanzas.

Y todo ello sin un instante de declinamiento, lo que hace que en el auditorio se mantenga la emoción tensa y el interés creciente de continuo. Cada período se distingue de los demás en las palabras, en los conceptos, en la expresión, consiguiendo así una variedad de matices que animan el conjunto dándole a este todo el carácter y todo el relieve que requiere la labor oratoria para apoderarse del oyente.

Y flotando en toda la homilía, como espíritu que la animaba o esencia que le daba ser y vida, una unción evangélica ejemplar. Añádase a todo lo apuntado una oportuna selección y una acertada aplicación de los textos sagrados que esmaltilaron su discurso y se tendrá una idea aproximada de la labor que en los ejercicios de ayer realizó el Sr. Vidal Neira.

El auditorio siguió sus palabras con avidez y en medio del más absoluto recogimiento, pendiente de cada frase, de cada gesto, de cada movimiento del ilustrado párroco de Amarante, el cual logró llegar al final sin que a ninguno de los concurrentes pareciese larga antes al contrario, la religiosa oración del aspirante a Magistral. El auditorio parecía haber echado raíces en el suelo, por su inmovilidad, nacida de la extrema atención con que seguía el discurso.

Sea cual fuere el resultado de las oposiciones—pues repetimos que no aspiramos a prejuzgar nada en el asunto,—nos complacemos en enviar desde estas columnas al Sr. Vidal Neira—a quien de vista conocíamos hasta ayer—nuestra efusiva y cordial enhorabuena por el éxito conseguido.

Historia de la provincia de Lugo

MANUEL AMOR MEILAN

3.º50 ptas tomo

Por teléfono y telégrafo

Política

El ferrocarril central gallego. — Pidiendo su pronta construcción. — Modificación del proyecto.

Las entidades gallegas se han dirigido al Directorio pidiéndole que se ultimen los trámites necesarios para que en breve plazo comiencen las obras de construcción del ferrocarril central gallego, tan notoriamente importante para la región.

Las entidades de referencia solicitan se apruebe lo mas pronto posible el proyecto de referencia.

Han ponderado el interés grandísimo que éste supone para la región gallega, teniendo en cuenta precisamente la escasez de vías de comunicación y las grandes deficiencias de las que tenemos hoy.

Este ferrocarril recorrerá 186 kilómetros entre Lugo y Pontevedra pasando por Lalín y otros importantes núcleos de población de Galicia.

El proyecto será reformado de acuerdo con lo propuesto por la división de ferrocarriles.

Los albigos. — Provocando una reunión que algunos amigos del señor Alba consideran improcedente.

Don Miguel Martín Alcalá exdiputado a Cortes de filiación albiga, dirigió una carta a varios amigos y correligionarios invitándoles a una reunión para fijar orientaciones acerca de una actuación futura teniendo en cuenta el cambio de régimen y circunstancias políticas que se han operado últimamente.

proceso tuberculoso que venía minando su existencia.

Este proceso agravóse notablemente desde que en el mes de mayo último fué objeto de un envenenamiento, del cual salvó milagrosamente la vida.

Desde entonces su salud se hallaba seriamente quebrantada, temiéndose a cada momento un funesto desenlace.

Su entrada en Tetuán

Muley Mehedí hizo su entrada en la plaza de Tetuán el 27 de abril de 1.913.

Acompañábele el Sr. Arráiz de la Condehena, Consejero del Tribunal Supremo y entonces comandante general de Ceuta y el exministro, Sr. Rodríguez de Viguri, a la sazón consul de España en Tetuán.

Fué recibido por el general Alfau, que desempeñaba por aquellos días la Comandancia general de Tetuán.

La noticia en Ceuta

En la plaza de Ceuta causó enorme impresión la muerte del Jalifa.

El primero en enterarse de ella fué Gran Visir Ben-Azab.

Este mostróse muy afectado.

Impresión dominante

Entre las personas que han seguido paso a paso el proceso de la enfermedad del Jalifa domina la impresión de que la causa que aceleró su muerte es el atentado realizado contra él por una mano criminal.

No fueron posibles los auxilios de la ciencia.

Muley Mehedí se agravó notablemente en estos últimos días.

Desde que se acentuó la gravedad vino temiéndose un desenlace fatal.

Se aceleró el proyecto de traerlo a España para encomendar su cura-

Banco Herrero
CAPITAL: 15.000.000
Domicilio social: OV EDO
SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).
Próxima apertura: Pravia
Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCO y BOLSA.
Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.
Sede en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17
Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

Entre los exdiputados a quienes se dirigió el Sr. Martín Alcalá figuran los Sres. Sofó Reguera y Gascón y Marín.

Estos y otros mas correligionarios contestaron al Sr. Alcalá diciendo que no era este el momento oportuno para celebrar la reunión que él interesaba.

A pesar de esta respuesta, el señor Martín Alcalá insiste en su propósito y dice que lamenta de todas veras el silencio de cemeniterio que envuelve a las colectividades en estos momentos históricos.

España y la Argentina. — Un cablegrama.

S. M. el Rey, D. Alfonso XIII ha dirigido un afectuoso cablegrama al Presidente de la República Argentina Sr. Albea, felicitándolo por haber salido ileso del atentado de que ha sido objeto días pasados.

La muerte del Jalifa

Reunióse el Directorio esta tarde. Presidió la reunión el general Primo de Rivera.

Se trató principalmente de la muerte del Jalifa de la zona española, ocurrida esta tarde.

Se acordó tributarle los honores correspondientes a su alto rango.

Se dirigió un telegrama al Infante D. Carlos con objeto de que salga inmediatamente para Ceuta y Tetuán llevando la misión de presidir el entierro en representación del Rey.

El Jalifa interino

Ratificóse el acuerdo de nombrar Jalifa interino de la zona española al bajá de Tetuán.

Algunos detalles

Llamábase el Jalifa muerto Muley Mehedí. Era hermano del Sultán actual. Padece desde hacia tiempo un

ción a un especialista en enfermedades del pulmón, pero no fué posible teniendo en cuenta su estado de gravedad que ofrecía un peligro inminente.

Expira el Jalifa. — Muerte prevista. — Entre los indígenas de Tetuán no causa impresión la muerte. — Esta constituye una sensible pérdida para España.

A última hora de la madrugada sufrió una agravación notoria Muley Mehedí.

Desde aquel momento, el médico que lo asistía, Dr. Cariñena, perdió las esperanzas de salvarlo.

Vió que era completamente imposible atajar el mal, que había adquirido ya proporciones alarmantes.

Efectivamente, los temores del médico se confirmaron.

El Jalifa expiró en las primeras horas de la tarde, rodeado de los más significados miembros del Majzen, de su familia y de varios amigos.

La noticia no causó gran impresión entre los elementos indígenas de Tetuán.

En cambio España considera este acontecimiento como una verdadera desgracia, pues tratábase de un amigo sincero y leal, dispuesto siempre a servir nuestros intereses.

El Gobierno y el alto comisario han expresado el hondo sentimiento que les produjo la infausta nueva.

El general Aizpuru asistirá, desde luego al entierro en representación del Directorio.

La fiesta de hoy en palacio.

Por la tarde acudieron a palacio a firmar el álbum, con motivo del cumpleaños de la Reina, varias personalidades.

El primero en llegar fué el señor Maura.

Acompañábele el Sr. Silió.

¿Puede V. decirnos algo D. Antonio?—le preguntaron los periodistas.

—Cualquiera se atreve a hacer declaraciones en estos tiempos del lápiz rojo—contestó el expresidente del Consejo.

Seguramente—añadió si algo dijese, lo tacharía la censura.

Después llegó el Sr. La Cierva. Dijéronle los periodistas que habían acudido a firmar pocos políticos.

—Ya vendrán, ya vendrán—observó el exministro conservador.

Nada más dijo a los periodistas alegando estar amargado por recientes desgracias de familia.

Inmediatamente llegaron el conde de Esteban Collantes, el Sr. Suárez Inclán y otros significados hombres públicos.

Ausencias comentadas

Fués comentadísimo el hecho de que hayan acudido a firmar el álbum los ex presidentes del Consejo de ministros que se hallan actualmente en Madrid, excepto el Sr. Maura.

Disposiciones de la "Gaceta".

Publica el periódico oficial de hoy las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia

Concediendo la excedencia forzosa a D. Juan Navarro, jefe de sección de tercera clase del cuerpo de letrados.

Concediendo también la excedencia, pero a petición propia, a D. Diego Quiroga, oficial 2.º de la secretaría de Gracia y Justicia.

Amortizando dos plazas de oficiales de Prisiones.

Concediendo la excedencia a don Germán Fanego, médico de Prisiones y Forense del distrito del Instituto de la Coruña.

Lo mismo a D. Angel Moreno Díaz, de San Miguel (Jerez de la Frontera).

E igualmente a D. Juan Hernández Priego, de Cuenca.

Nombrando secretario de la Audiencia de Vitoria a D. Francisco Javier Sánchez Pacheco, que lo era de la de Cuenca.

Interior

La exposición de Industrias eléctricas

La fecha de la misma

Su Majestad el Rey ha firmado un Decreto de Presidencia, señalando en firme para el 12 de octubre de 1926 la fecha de apertura de la Exposición de Industrias eléctricas.

Para la conferencia de Tánger

Nombramientos

También se hizo el nombramiento de plenipotenciarios, en París para la citada Conferencia a los señores Manuel Aguirre y Marques de Valle Hermida.

Otros decretos

También se publicaron varios, de la misma Presidencia, referentes a los departamentos de Gracia y Justicia y Guerra.

Para Lugo

Caminos vecinales

«La Gaceta» de hoy, publica la distribución del crédito para caminos vecinales y puentes económicos aplicables a la relación que se cita.

En ella figuran para Lugo: De Ambasestas a Puentes de Gatín pasando por Donis 7.000 pesetas.

De Monforte a Feria de Currelos, 11.000 pesetas, y de Vivero a Meira por Rego das Agullas, 13.000 pesetas.

En las minas de Almadén

Ingenieros que se van

Viajeros llegados de Almadén, dicen que los Ingenieros encargados de aquella explotación tienen preparada la marcha para Pueblo Nuevo a consecuencia de la visita de Inspección que se hace a las minas.

La cuestión carbonera

Conferencia

Mañana al mediodía celebrárase una reunión en esta Corte, de ministros de Asturias y Patronos.

Trátase de hallar una fórmula que permita intensificar la producción sin tocar para ello, a jornales, ni jornada actual de trabajo.

Con este objeto, son esperados dos vocales del Comité ejecutivo de los Sindicatos asturianos quienes en unión de Llaneza representarán al elemento obrero de aquella zona carbonífera.

Los taberneros y el cierre

Disparidad de criterio

En el Instituto de Reformas Sociales estudiase el asunto del cierre de las tabernas en que se expenden bebidas alcohólicas por copas.

Los obreros manifestaron el criterio de que estén abiertas desde las 8 a mediodía y desde las 4 a las 8.

Los patronos se niegan a aceptar esta opinión que estiman ruidosa para sus intereses.

El Centro Maurista

Sedice será clausurado

Asegúrase que el citado círculo será cerrado.

Relaciónase esta noticia con un débito al Municipio de unas 15.000 pesetas.

En la carretera de Coruña

Accidente motorista

En el kilómetro 18 de la citada carretera chocó una moto conducida por D. Anastasio Gómez con un automóvil.

Del accidente resultaron gravemente heridos dos viajeros del auto.

En las calles céntricas

Prohibiendo grupos

Por la Dirección general ordenóse la prohibición de grupos y tertulias en las calles de la Corte, especialmente en las vías céntricas y puntos de mucha circulación.

No se hizo bando para ello pero se pasó la orden a los jefes, para su comunicación a sus subordinados con el fin de que se preocupen del cumplimiento de la misma.

El cumpleaños de la Reina

En provincias

Noticias de las distintas provincias participan haberse celebrado como de ordinario la festividad del día.

En las Capitánías generales y Gobiernos militares, hubo recepciones.

Petición de los inquilinos.

Una comisión de la asociación de vecinos de Madrid, visitó al general Val espinoza con objeto de exponerle los gravísimos perjuicios que les causa, en especial a muchos industriales, el vencimiento del plazo para ejecución de desahucios fallados, muchos injustamente.

Interesáronle la revisión de los mismos y la prórroga del Decreto sobre inquilinato.

Barcelona

Solicitando una inspección

Los concejales radicales

Varios exconcejales de filiación radical dirigieron al Directorio Militar, un escrito.

Solicitan del mismo, una visita inspectora al Ayuntamiento, a fin de exigir responsabilidades a los que sean acredores a ellas.

Manifiestan no haber hecho antes esta petición en atención al pueblo de Barcelona y para no causar perturbación.

Hoy lo hacen para evitar suspicacias e interesan su publicidad en la información.

El Jefe radical

De viaje

Mañana es esperado en Barcelona procedente de Madrid, D. Alejandro Lerroux.

A la carcel

Contratista ful

Hoy fué encarcelado un individuo llamado Francisco Torrecilla.

Este, se dedicaba a contratar obras, por las que cobraba anticipadamente la tercera parte del presupuesto.

Después no las ejecutaba.

La repatriación

Esperando tropas

El viernes es esperado en esta ciudad el regimiento expedicionario de Vergara.

Prepárasele un recibimiento entusiasta.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña

abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTHALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De

Noticias provinciales

ANTAS DE ULLA

Por la Alcaldía se anuncia la vacante de la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

Las solicitudes deberán ser presentadas en el plazo de un mes.

BALEIRA

Hállanse expuestos al público por el plazo de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento las cuentas de ordenaciones y caudales de 1922-23.

BEGONTE

Se posesionó del cargo de sargento de carabineros del puesto de Baamonde D. José Belón.

CORGO

Como autores presuntos del derribo del cierre de una finca de José Abuin, San Fiz de Paradela del municipio de Corgo, fueron detenidos los hermanos Manuel y Segundo Vila convecinos del perjudicado.

En el asunto entiende la autoridad judicial.

FRÍOL

Durante el plazo de ocho días se encuentran expuestas al público en la Se-

cretaría de este Ayuntamiento las cuentas de ordenación y caudales de 1922-23, así como los estados de recaudación e inversión de fondos de los dos trimestres de 1923-24.

MONTERROSO

Por cuestión de faldas, riñeron en la parroquia de Pol del municipio de Monterroso Alfredo Justo García y José Vázquez Montenegro, resultando este con varias lesiones, causadas con arma contundente.

Su contrincante fué detenido y entregado al juzgado municipal.

RIBADEO

La distribución de fondos por capitulos para satisfacer las atenciones del Ayuntamiento en el corriente mes, asciende a la cantidad de 22.592,75 pesetas.

SAVIÑO

Por el plazo de ocho días están expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento las cuentas de ordenaciones y caudales de 1921-22 y parte del 1922-23; las de caudales de 1888-89, 1889-90 y 1890-91; y las de ordenaciones del primer semestre de 1923-24.

Sevilla

Obreros detenidos

La guardia civil, sigue haciendo numerosas detenciones de obreros que tratan de cotizar para sus Sindicatos.

Huelva

La fiesta de la mujer

En Isla Cristina, verificóse con brillantez extraordinaria la fiesta de la mujer andaluza, organizada por el Ateneo popular.

El éxito de la misma, supera a toda ponderación.

Tomaron parte varios literatos.

Terminó con un animadísimo baile.

Málaga

Llegada de expedicionarios.

Desembarcó en este puerto el batallón expedicionario del regimiento de Almansa.

Fué recibido por las autoridades civiles y militares e inmenso gentío.

Obsequióse a la tropa con un rancho extraordinario.

De aquí dirigen a Tarragona, donde está de guarnición.

Sacudida sísmica

En el pueblo de Teso, aprecióse esta tarde una fuerte sacudida que duró unos tres segundos.

Cundió un pánico terrible.

Afortunadamente no produjo efecto alguno lamentable.

Burgos

Un consejo de guerra

Asegúrase que en la primera quincena de noviembre se celebrará la vista del proceso seguido contra Silvano Acitores.

Este individuo, recordaráse fué detenido en la estación de Miranda, cuando se dirigía a Bilbao, conduciendo bombas de mano.

Igualmente será juzgado el presidente del Sindicato de Zaragoza; apellidado Mendoza, y una mujer que acompañaba al Acitores.

Un alcalde asesinado

En el pueblo de Villagómez, por cuestiones particulares, un tabernero apellidado Sillerías, dió muerte al alcaide.

Después de violenta discusión, el Sillerías asestó al citado alcalde una cuchillada que le dejó gravísimo; falleciendo a las pocas horas.

AYER Y HOY

Según noticias que se reciben de Rábade, ha sido arrollado por el tren un empleado de la compañía de ferrocarriles.

Desconócense detalles, y solo se afirma que el muerto era vecino de Otero de Rey y se supone que el accidente debió ocurrir en un momento de embriaguez de este, pues se cuenta que solía embriagarse con frecuencia.

Por el Consulado general de España en Nueva York, se interesa conocer el paradero de María González, madre de José Arias González, fallecido a consecuencia de un accidente del trabajo, en Fonda, el 30 de agosto de 1922.

HAY QUE VER... HAY QUE VER...

La extensa colección de géneros para abrigos, en estilos nuevos, que recibió la CASA CHAIN.

Gabanes, trajes e impermeables legítimos ingleses. Trajes de punto interiores, que no hay reuma que se resista.

Es indispensable para hacerle la guerra al frío, comprar los artículos de invierno, tan buenos y que tan baratos vende

CHAIN PALLIN—Reina, 3.

La Comisión mixta de Reclutamiento acordó declarar inútil al prófugo detenido, que había sido alistado por el ayuntamiento de Villaodrid, José Lourido.

Este que se halla en el hospital de Lugo, donde ingresó para ser observado, será puesto en libertad.

Por orden del Sr. Gobernador fué enviado a Oviedo, en donde tiene trabajo, el pobre Antonio Seijas, que carecía de recursos para trasladarse a aquella capital.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO.

Coñac GLADIADOR.

Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Después de detenerse veinticuatro horas en esta capital, procedente de Santiago, ha salido para Monforte y Orense el inspector de primera enseñanza que fué de esta provincia, con residencia actualmente

en la ciudad compostelana D. Manuel Lorenzo Gil.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace mas difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años.

Pídase en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

El acto de la inauguración de la Biblioteca del Soldado ha despertado generales simpatías, a tal punto que sabemos que son varias las personas que se proponen hacer nuevos donativos de libros con objeto de aumentar los fondos de la Biblioteca.

No cabe duda que fué un extraordinario acierto del Sr. Tovalina, cuyo éxito irá en aumento de día en día.

Para las Fiestas

y en obsequio a los forasteros, hace la CASA CHAIN un 20% de rebaja en los géneros que acaba de recibir para la temporada de invierno.

Gamuzas para abrigos de lo más bonito, Chales de punto y seda, Trajes interiores, mantas de cama y viaje, paraguas camisas y todos los artículos del ramo de tejidos, que tanto acreditan este comercio por sus buenas calidades y precios.

La primera casa en trajes, gabanes e impermeables ingleses.

REINA, 3, LUGO

El correo de Castilla llegó ayer con la friolera de más de seis horas de retraso por haber tenido que detenerse en Bembibre (León).

¿Las causas? ¿Qué importan! Después de todo, empieza el invierno y hay que irse acostumbrando a estos retrasos y tardanzas.

Fueron sacrificadas ayer en el mercado público, 23 reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos 10 bultos de pescado.

Noticias oficiales

JUDICIALES

Han sido absueltos en juicio de faltas; por el juzgado municipal de Corzo, Dionisio Neira Gil, Elvira López Pérez y Casiano Neira López.

El día 22 de Noviembre próximo venderán en pública subasta por el juzgado municipal de Taboada, varios bienes embargados a Jesús Pérez Enriquez, vecino de San Martín de Couto, para pago de pesetas.

Hállanse vacantes las plazas de secretarios suplentes de los juzgados municipales de Puebla de Brollón, Corgo, Pol.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el plazo de quince días.

También se hallan vacantes las de secretario y secretario suplente del de Carballido, habiéndose señalado el plazo de treinta días para la presentación de solicitudes.

Hállanse citados:

Por el juzgado de 1.ª instancia de Monforte Manuel Rodríguez Aira y José Álvarez Rodríguez, vecinos de aquella ciudad y ausentes en la actualidad en ignorado paradero.

Por el de Chantá 'a, Manuel Mauro, un tal Manuel, de unos 21 años de edad, y otro José de unos 20 años, los tres de nacionalidad portuguesa.

Por el de Ribadeo, Severiano Madiña, Emilio Álvarez, Fernando Rodríguez Couito, Francisco Arango, Florencio Villamil, José Fernández y Laureano Fer-

nández, cuyo paradero es desconocido.

Por el de Sarria, Jesús Arias López, vecino que fué de Belante, Flora López y López y su esposo Antonio González, ausentes e ignorado paradero.

Por el de Villalba Abelardo Cao, que se dice ser vecino de Lugo o de Ponferrada.

Por el municipal de Neira de Jnsá Bautista, José y Soledad González Gómez, esta última asistida de su marido José Mourado.

MILITARES

Por Real orden telegráfica de 19 del actual se dispone que los individuos del reemplazo de 1920 pertenecientes a unidades expedicionarias en Africa, que disfruten licencia o permiso, se incorporen, al terminar los mismos, a la plaza donde radique la plana mayor de sus respectivos Cuerpo o unidad.

Hállanse citados:

Por el Juzgado militar del Regimiento Infantería de Zamora, de guarnición en Lugo, Antonio Quintana Ingerto, natural de Calvor (Sarria).

Por el de la Comandancia de Marina de Sevilla, Constantino García Martínez, natural de Los Nogales y Antonio María López Martínez, de la Dêvesa, ambos de esta provincia.

El suboficial D. Manuel Álvarez Sanrlandes de la comandancia de Alicante a la de Lugo.

El sargento Eugenio Domínguez Palmero, de la de Lugo a la de Vizcaya.

Clínica Dental

Rafael Fernández
DENTISTA

Luis Osés
P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

SOCIEDAD NACIONAL DE VIDA Y PREVISIÓN

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL

La más antigua e importante de sus similares de España

Con más de 20.000 asegurados en esta provincia

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación a cada uno de sus socios de un capital, o una dote para sus hijos, mediante entregas, desde SEIS pesetas al mes, durante diez años.

Herencia para caso de fallecimiento, por el contra seguro.

Ofrece garantías y seguridad absoluta a sus asegurados

Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores del Estado Español y primeras hipotecas. Sus valores se constituyen en el Banco de España, en depósitos intrasferibles, que no pueden retirarse sin autorización de la Comisaría Regia de Seguros, la Junta consultiva y una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA concede prórroga de pago, de uno a seis meses, préstamos de capital a sus socios y reducción de pólizas a los tres años.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS—MOVILIARIO—INDUSTRIALES—COSECHAS, ETC., ETC.

PÓLIZAS MUY LIBERALES. PRIMAS REDUCIDAS

Situación de la Sociedad

según balance del 31 de Diciembre de 1922

Sucriptores en dicha fecha. 212.910

Capital suscripto. 170.671.425 pesetas

Anticipos, efectivo y depósito en Bancos. 45.846.631,99 id.

PAGOS REALIZADOS a los beneficiarios de Pólizas hasta la fecha

Pesetas 33.118.368'82

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Andrade.

Vicepresidente.—Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Excmo. Sr. D. José García Sánchez, Excelentísimo Sr. D. Alberto Rusñol y Prast.

Consejero-Delegado.—Excmo. Sr. D. Luis Silvela y Casado.

Director general.—D. Sebastián Gómez-Acbo y Torre.

DIRECTOR PARA GALICIA

Julio Real Portela

Oficinas en Lugo: PLAZA MAYOR, 6

"LA VASCO-NAVARRA,"

Compañía de Seguros generales sobre Acci entes del Trabajo.

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

Pídase detalles a estas oficinas

AVISO IMPORTANTE

a los acreedores de la Casa "Pedro Romero y Hermanos", en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 de Noviembre próximo al 15 del mismo mes, se pagará el primer plazo, o sea 20 por 100, a los acreedores de la "Sociedad Pedro Romero y Hermanos", con arreglo a la base 1.ª de la "proposición de convenio" aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de Agosto último.

Los pagos se harán en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle "Conde Pallares" núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 2 al 15 de Noviembre, se pagarán las libretas del número 1 al número 2.000. De no presentarse en el plazo fijado, lo harán en la fecha que oportunamente se señalará.

Sucesivamente se irán anunciando las fechas de pago de los demás acreedores.

ADVERTECIAS

Primero. No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

La Comisión liquidadora.

Lugo, Octubre 22 de 1923.

Ruégase a quien haya hallado un galgo color barquillo, que se extravió el 10 del actual, y atiende al nombre de Sel, que lo entregue en la Ronda de Castilla «Villa Emma», y se le gratificará debidamente.

Extravió: La persona que haya encontrado un llavero con varias llaves, puede entregarlo en esta Administración.

Manuel Pardo Bailina
MÉDICO
Esp. cialista en PA-TOS

Núñez

Santo Domingo, 7. LUGO

Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos.

Siempre, LOS ÚLTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA.

Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

Honorio Manso

Médico Dentista

ARMAÑA, N.º 3-2.º TELÉFONO, N.º 117

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 Ronda Coruña 4
TELÉFONO, NUM. 4:2 TELEFONO, NUM. 40
CORUÑA FIAT LUGO

Julio Desronces

CASA BALBÁS

SASTRERIA
TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido
En trajes estambre y pantalones fantasía
lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

LA ESMERALDA

Relojería Optica

SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo

Se despachan recetas de Sres. Oculistas



Antigua

Reina 14 CASA MANSO Tel.º 135

Joyería -:- Relojería -:- Orfebrería -:- Optica

Inmenso surtido en pulseras para pedida en platino desde 125 pesetas.

Relojes pulsera en oro de ley, desde 50 pesetas.

Cruces y medallas en platino los modelos más elegantes.

Pendentes, sortijas, imperdibles y alfileres de corbata en oro y platino, últimas fantasías.

PRECIOS FIJOS

Venta Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios que esta casa se dedica.

SE VENDE la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informará.

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS
 Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos o dinarios. — Cada palabra, 0'10.
Urgentes. — Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada. — Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada nio es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.
TELEFONOS
Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada. — Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.
SERVICIO DE CORREOS
 Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11, y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pago: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificados, y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes (De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,56.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,34.
 Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58.
 Ganadero: Salida 15 50.
 Ligero: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.
 Mercancías n.º 1408. Salida 5 50.
Trenes ascendentes (De Madrid a la Coruña)
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50.
 Ligero: Salida 15,32.
 Correo-mixto: Llegada 5 26. Salida 6 17,55.
 Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1431. Llegada 11,50.
 Mercancías n.º 1448. Llegada 25 28.
LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15-50 en verano.
 A Villafraña, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales. — Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A. — Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 50, llega da a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín. — Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15 50.
 A Vivero. — Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 10 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9 30.
 A Castro de Rey. — Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega alas 10.
 A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago (Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA **Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Línea de Cuba-Méjico
 Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.
 El 21 de Octubre próximo saldrá salvo contingencias, el vapor
Cristóbal Colón
 (PRIMER VIAJE)
 y el 21 de Noviembre el vapor correo

Alfonso XIII
 admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente
 El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor-correo
Claudio López
 para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires
 El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor
Monserrat
 admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia
 El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.
 Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.
 NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
 Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulejos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa. A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que traí o mercar nela.

Motores "Crossley,"
para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA
 Son los PREFERIDOS en el mundo entero.
 Gasógenos para toda clase de combustibles.
 Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.
 Apartado 584. Madrid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por sinistros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belgue-Américaine)
Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo,
"GOTH AND,"
 Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.
 Precio de tercera clase en camarote
 Pasaje entero. Ptas 539'50
 Medio pasaje. 277'00 (Incluidos todos los impuestos)
 Cuarto pasaje. 145'75
 Los niños menores de dos años son admitidos gratis.
 Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña
 DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70
 Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesita Ud un **RECONSTITUYENTE ENERGICO** use Ud. el
Vino Ona
 del Dr. Anselmo
 A los pocos días de tomarlo
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
 Las MUJERES que CRÍAN se fortalecen
 Los JOVENES ANEMICOS se curan
 Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
 Es un vino riquísimo en potasio.
 De venta en Farmacias y Droguerías

Comisiones y representaciones
José R. García González
 Comercio, 18 Chantada (Lugo)
EMULSIÓN NADAL
 Única con 80 por 100 aceite hígado de bacalao Noruega, 1.º glicero-fosfato é hipofosfito cálc, sosa y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángu de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estomacal, fortalecedor de huesos, salud, dientes. Eficaz para niños y viejos.
 Personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, con valescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófula, linfatismo, raquitismo etc.
MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de
PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Calle de Alcalá núm. 12.—Madrid
CARABANA
 AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
La Provincia
Diario de información y de intereses generales
Dos conferencias telefónicas diarias
Redactores—Corresponsales en todos los Ayuntamientos